PROGRAMACION DE SERVICIOS POLICIALES PROSERVIPOL V. 3.0

Introducción

En el marco de la implementación de los indicadores del Sistema Integrado de Información y Control de Gestión Estratégico, esta Inspectoría General ha desarrollado una actualización del Programa de Servicios Policiales PROSERVIPOL, en su versión 3.0. Esta herramienta computacional, permitirá capturar la información necesaria para la configuración de los indicadores del S.I.I.C.G.E.

El objetivo de este manual, es contar con un instrumento o herramienta de consulta permanente que permita a los encargados del Sistema, orientarse en la ejecución de su trabajo.

A diferencia de su antigua versión, este sistema captura los registros del recurso humano y logístico directamente desde los cuarteles, pudiendo diferenciar la gestión de éstos hasta el nivel de retén.

Es necesario hacer presente que la oportunidad, confiabilidad y veracidad de los datos ingresados es de vital importancia para la alimentación de los indicadores de gestión, que permitirán a cada mando, según su nivel, contar con la mejor información para la toma de decisiones y de esta manera entregar un mejor servicio la comunidad.

Ingreso a la Aplicación

Paso 1. Para acceder al software se debe digitar la dirección Web "proservipol.carabineros.cl" en la barra dirección del Internet Explorer.



Paso 2. Una vez que se ha digitado la dirección de la aplicación, se desplegará la ventana de inicio de la Aplicación Computacional, en la cual se solicitará un nombre de usuario y una clave de ingreso. El nombre de usuario corresponde a su código de funcionario, mientras la clave será asignada.

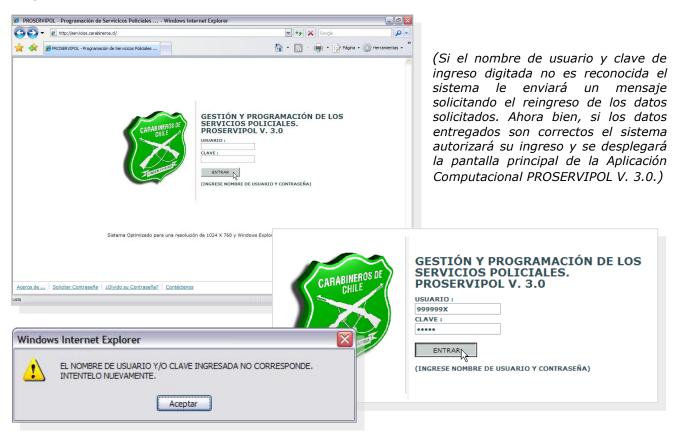


Fig. 2. Ingreso de Nombre de Usuario y Clave.

Conociendo el Escritorio PROSERVIPOL V. 3.0.

El escritorio de trabajo del sistema PROSERVIPOL V. 3.0, presenta distintas áreas de información, así como un menú con distintas opciones y que permiten realizar cada una las tareas para la cual ha sido diseñado el software, para la gestión de servicios, el personal, los vehículos y las armas.

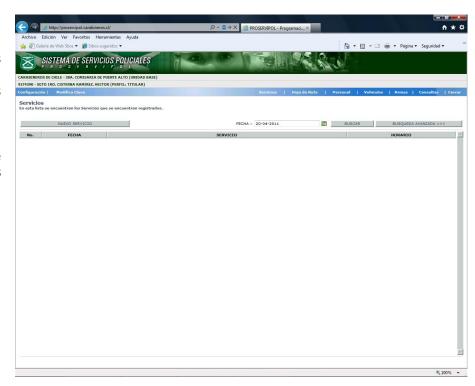


Fig. 3. Escritorio PROSERVIPOL V. 3.0.

En el extremo superior izquierdo se encuentra identificado el funcionario al cual pertenece el nombre de usuario y clave ingresada, así como la unidad policial a la cual tiene acceso y el tipo de perfil de usuario que tiene el funcionario.



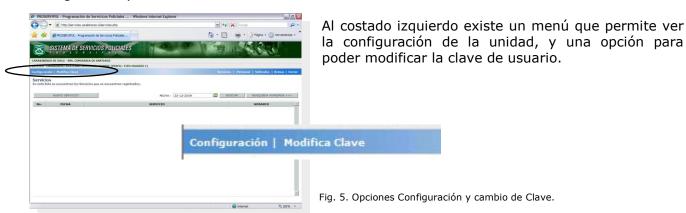
Fig. 4. Información del Usuario.

Digitador. El usuario que posee este perfil tiene acceso solo al ingreso de los distintos servicios policiales.

Recursos. El usuario que posee este perfil tiene acceso solo al ingreso y modificación del estado de los distintos recursos, ya sean humanos como logísticos, que son asignados a los distintos servicios policiales.

Consultas. El usuario que posee este perfil tiene acceso solo para realizar consultas respecto a los distintos servicios policiales que hayan sido ingresados al sistema.

Configuración y Cambio de Clave:



Acceso a las distintas opciones de Trabajo:



Fig. 6. Opciones de operación del Sistema.

Vehículos. Permite realizar la gestión de los vehículos que han sido asignados a la unidad policial.

Armas. Permite realizar la gestión de las armas que han sido asignadas a la unidad policial.

Cerrar. Permite cerrar la aplicación computacional.

Servicios Policiales

Esta sección se accede al presionar la opción "Servicios" del menú, y permite visualizar el área de servicios policiales, en esta se desplegará un listado de los servicios ingresados según la fecha indicada, por defecto la fecha es la del día.

Los distintos servicios policiales que han sido ingresados se despliegan en un listado que indica la el Número de Orden, la Fecha, el Nombre del Servicio y el Horario en el que se realizó.



Fig. 7. Área de Servicios Policiales



Para poder modificar la fecha de los servicios que se están mostrando, se debe presionar el icono , lo que mostrará un calendario en el cual se puede seleccionar la fecha que se desea ver.

Una vez seleccionada la fecha deseada debe presionar el botón "BUSCAR".

Fig. 8	3. Ca	lendario
--------	-------	----------

	NUEVO SERVICIO	FECHA: 26-11-2009	BUSQUEDA AVANZADA >>>		
No.	FECHA	SERVICIO	HORARIO		
1	26-11-2009	1ra. Guardia	08:00 - 20:00		
2	26-11-2009	Franco	00:00 - 00:00		
3	26-11-2009	Otros Servicios de Poblacion	02:00 - 05:15		
HADI D	HOLECTORIA OLIVERAL - DEL ARTAMENTO DE CONTROD DE CESTION				

Fig. 9. Listado de Servicios Policiales

Como ingresar un nuevo servicio.



Fig. 10. Ingresar Nuevo Servicio

Para ingresar un nuevo Servicio Policial, debe presionar el botón "NUEVO SERVICIO", que abrirá una ventana que recoge los datos del servicio que se desea ingresar al sistema.

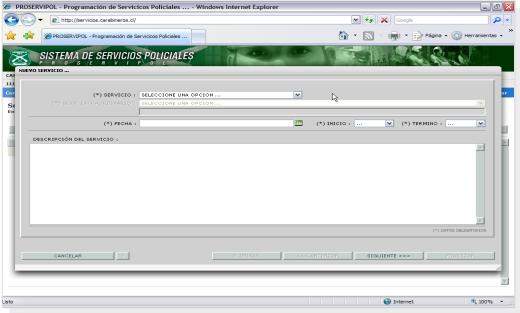


Fig. 11. Ventana Nuevo Servicio

Primero debe seleccionar el servicio que se ingresará, seleccionándolo de las opciones que el sistema entrega.



Si el servicio seleccionado corresponde al "SERVICIO EXTRAORDINARIO", se deberá seleccionar un tipo de servicio extraordinario.



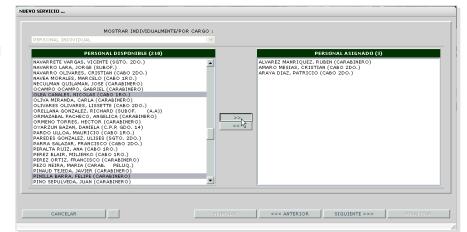
Fig. 13. Selección Tipo de Servicio Extraordinario

Una vez que se ha seleccionado el servicio se deberá indicar la fecha y el horario en que se realizó el servicio que se está ingresando.

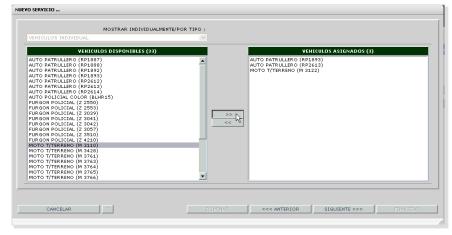


Una vez que se han indicado el servicio, la fecha y el horario, se debe presionar el botón siguiente, esto lo llevará a una ventana en la cual se debe seleccionar los funcionarios que fueron asignados al servicio que se está ingresando.

En esta venta se debe seleccionar la totalidad de los funcionarios que hicieron el servicio, esto lo debe



hacer seleccionando el o los funcionarios y dejarlos en el cuadrado correspondiente a los funcionarios asignados.



Luego que se han seleccionado los funcionarios, se debe presionar el botón "SIGUIENTE", esto lo llevará a una ventana en la cual se debe seleccionar los vehículos que fueron asignados al servicio que se está ingresando.

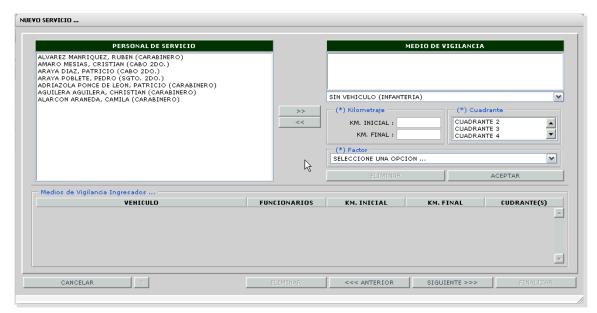
En esta venta se debe seleccionar la totalidad de los vehículos que hicieron el servicio, esto lo debe hacer

seleccionando el o los vehículos y dejarlos en el cuadrado correspondiente a los vehículos asignados.

Una vez que se han seleccionado tanto el personal como los vehículos que forman parte del servicio que se esta ingresando, debe presionar el botón "SIGUIENTE", esto lo llevará a una ventana que tiene como finalidad permitir la configuración de los distintos medios de vigilancia.

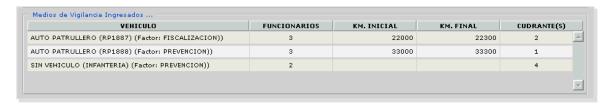
Los distintos medios de vigilancia se deben configurar asociando el personal y el vehiculo en el que salieron a realizar el servicio. Además se solicita que se ingresen los kilómetros recorridos.

indicando el



kilometraje que tenia el vehiculo al comenzar el servicio y el kilometraje que tenia el vehiculo al terminar el servicio. Además se solicita que ingrese el cuadrante o los cuadrantes al los que fue asignado ese medio policial. Finalmente se le solicita que ingrese el factor de la demanda que le correspondía a ese medio de vigilancia.

Cuando se termine de configurar el medio de vigilancia se debe presionar "ACEPTAR", para que el medio sea confirmado, colocando los datos del mismo en una lista en la parte inferior de la ventana.



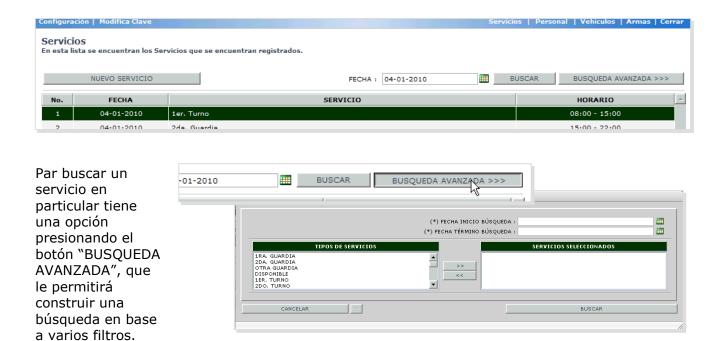
Luego de haber configura la totalidad de los medios de vigilancia del servicio que esta ingresando debe presionar el botón "SIGUIENTE", este lo llevará a una ventana que permite indicar los accesorios que le fueron entregados a cada uno de los funcionarios que participaron del servicio.



Luego de haber realizado estas tareas se debe presionar el boto "FINALIZAR", para que los datos entregados sean ingresados a la base de datos.

Como puedo ver los datos de un servicio ya ingresado.

Para ver los datos de un servicio de posicionarse sobre él en la lista de servicios ingresados y hacer doble clic con el Mouse, esto permitirá que se abra una ventana con el detalle del servicio.



Una vez que se ha configurado la búsqueda se debe presionar el botón "BUSCAR", para que el sistema interrogue la base de datos y liste los servicios que cumplen con los filtros entregados.

Personal

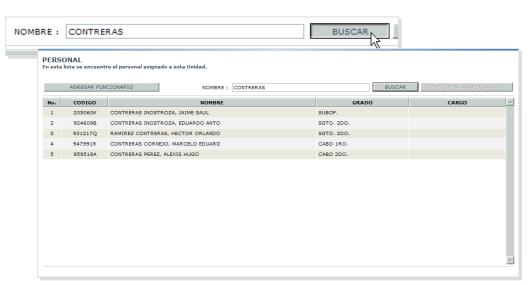
Para acceder a la sección que permite gestionar los funcionarios que pertenecen a la unidad se de debe presionar la opción "Personal" del menú.



Una vez que ha sido presionada esta opción se mostrará en pantalla la sección que tiene relación con el personal de la unidad, desplegando una lista con los funcionarios que el sistema tiene como asignados. Indicando *Código del Funcionario*, *Nombre Completo*, Grado y *Cargo que desempeña*.



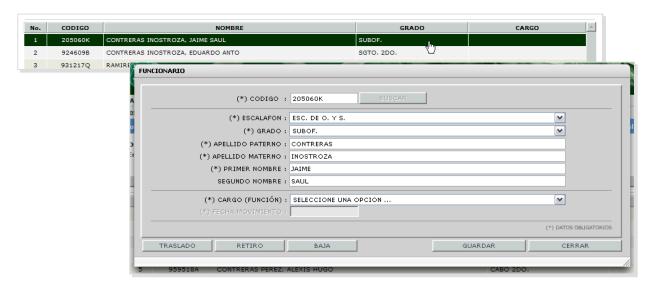
Si desea buscar un funcionario en particular puede recorrer la tabla o digitar una palabra de búsqueda en "nombre" y presionar el botón "BUSCAR". El sistema mostrará los funcionarios que han coincidido con la palabra indicada, ya sea



en el apellido paterno, apellido materno o cualquiera de sus nombres.

Como ver y modificar los datos de un funcionario.

Para poder ver más información de un funcionario en particular, debe seleccionarlo dentro de la lista y hacer doble clic con el Mouse y se mostrará una ventana con los datos del funcionario seleccionado.



Donde:

CODIGO. Se refiere al código de funcionario asignado al carabinero.

ESCALAFON. Se refiere al nombre del escalafón en que se encuentra encasillado el funcionario seleccionado.

GRADO. Se refiere al nombre del grado dentro del escalafón en que se encuentra encasillado el funcionario seleccionado.

APELLIDO PATERNO. Indica el Apellido Paterno del Funcionario.

APELLIDO MATERNO. Indica el Apellido Materno del Funcionario.

PRIMER NOMBRE. Indica el Primer Nombre del Funcionario.

SEGUNDO NOMBRE. Indica el Segundo Nombre del Funcionario.

CARGO (FUNCIÓN). Indica el cargo al cual el funcionario esta asignado dentro de la unidad.

FECHA MOVIMIENTO. Se encuentra desactiva y se solicita este dato solamente cuando se ha modificado el cargo o función del funcionario.

Cuando un funcionario es trasladado a otra unidad, la unidad al momento de su despacho debe dejarlo disponible para que la otra unidad pueda tomarlo como parte de ella. Para eso se debe presionar el botón "TRASLADO".

Cuando un funcionario hace efectivo su retiro voluntario de la institución, la unidad al momento de materializarse se le debe indicar al sistema. Para eso se debe presionar el botón "RETIRO".

Cuando un funcionario es dado de baja de la institución, la unidad al momento de materializarse se le debe indicar al sistema. Para eso se debe presionar el botón "BAJA".

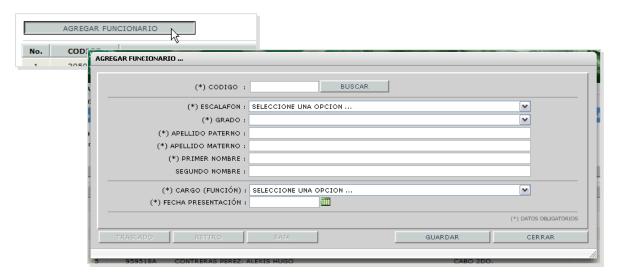
Cuando se ha realizado modificaciones a los datos del funcionario, ya sean personales o al cargo (función) que desempeña, se debe presionar el botón "GUARDAR", que permitirá que estos cambios se actualicen en la base de datos.

Cierra la ventana, si se han realizado modificaciones estas no serán actualizadas en la base de datos.

Cuando se ven los datos de un funcionario de la unidad, este botón se encuentra deshabilitado. Se explicará su funcionamiento cuando se indique como se agrega un funcionario a la unidad.

Como agregar un nuevo funcionario a la unidad.

Para agregar un funcionario a la unidad debe presionar el botón "AGREGAR FUNCIONARIO" y el sistema mostrará una ventana con la información solicitada para el nuevo personal.



Donde:

CODIGO. Se refiere al código de funcionario asignado al carabinero.

ESCALAFON. Se refiere al nombre del escalafón en que se encuentra encasillado el funcionario seleccionado.

GRADO. Se refiere al nombre del grado dentro del escalafón en que se encuentra encasillado el funcionario seleccionado.

APELLIDO PATERNO. Indica el Apellido Paterno del Funcionario.

APELLIDO MATERNO. Indica el Apellido Materno del Funcionario.

PRIMER NOMBRE. Indica el Primer Nombre del Funcionario.

SEGUNDO NOMBRE. Indica el Segundo Nombre del Funcionario.

CARGO (FUNCIÓN). Indica el cargo al cual el funcionario esta asignado dentro de la unidad.

FECHA PRESENTACIÓN. Se debe indicar la fecha en la cual el funcionario comienza a prestar servicios en la unidad.

Cuando se digita el código del funcionario que se desea agregar a la unidad, se debe verificar si ya existe en la base de datos, para lo cual se debe presionar el botón "BUSCAR".

Si el código digitado ya existe en la base de datos y no esta asociado a ninguna unidad, se mostrarán los datos existentes en ella. Por otro lado, si el código digitado esta asociado a una unidad, el sistema indicará



que ese funcionario se encuentra asignado a otra unidad, no se podrá agregar y la ventana se cerrará.

Cuando se han ingresado los datos del nuevo funcionario, ya sean personales, el cargo (función) que desempeña y la fecha de presentación, se debe presionar el botón "GUARDAR", que permitirá que estos cambios se actualicen en la base de datos.

Cierra la ventana, si se han ingresado datos estas no serán actualizadas en la base de datos.

Las opciones de traslado, baja y retiro, solo se activan cuando el funcionario ya forma parte del personal de la unidad.

TRASLADO BAJA RETIRO

Vehículos

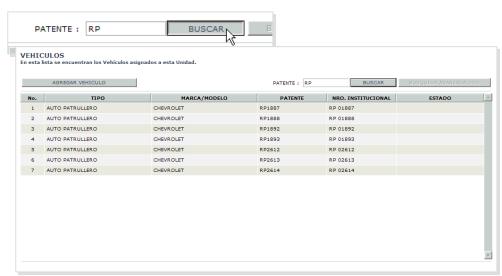


Para acceder a la sección que permite gestionar los vehículos que pertenecen a la unidad se debe presionar la opción "Vehículos" del menú.

Una vez que ha sido presionada esta opción se mostrará en pantalla la sección que tiene relación con los vehículos de la unidad, desplegando una lista con los vehículos que el sistema tiene como asignados. Indicando *Tipo de Vehículo*, *Marca y Modelo*, *Patente*, *Numero Institucional* y *Estado*.

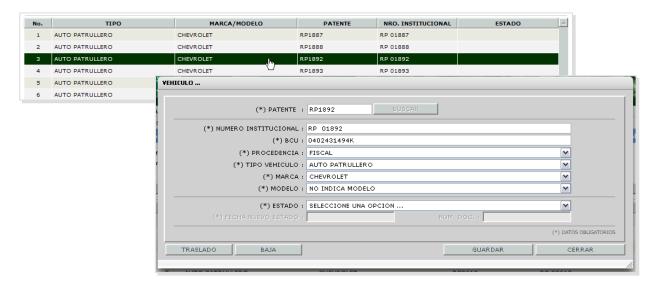


Si desea buscar un vehículo en particular puede recorrer la tabla o digitar una palabra de búsqueda en "patente" y presionar el botón "BUSCAR". El sistema mostrará los vehículos cuya patente esta formada por la palabra indicada.



Como ver y modificar los datos de un vehículo.

Para poder ver más información de un vehiculo en particular, debe seleccionarlo dentro de la lista y hacer doble clic con el Mouse y se mostrará una ventana con los datos del vehiculo seleccionado.



Donde:

PATENTE. Se refiere a la patente del vehículo.

NUMERO INSTITUCIONAL. Se refiere al nombre del escalafón en que se encuentra encasillado el funcionario seleccionado.

BCU.

PROCEDENCIA. Es el origen de los recursos con los que fue adquirido el vehiculo.

TIPO DE VEHICULO. Indica el tipo de Vehiculo

MARCA. Indica la Marca del Vehiculo.

MODELO. Indica el modelo del Vehiculo, de acuerdo a la Marca seleccionada.

ESTADO. Indica el estado actual en que se encuentra el vehiculo.

FECHA NUEVO ESTADO. Se activa cuando cambia el estado del vehiculo y se debe indicar la fecha en la cual el vehiculo cambió de estado.

NUM. DOC. Se activa cuando cambia el estado del vehiculo a "Reparación " y se debe indicar la el documento con el cual se solicita la reparación del vehiculo.

Cuando un vehiculo es trasladado a otra unidad, la unidad al momento de su despacho debe dejarlo disponible para que la unidad de destino pueda tomarlo como parte de ella. Para eso se debe presionar el botón "TRASLADO".

Cuando un vehículo es dado de baja de la institución, la unidad al momento de materializarse se le debe indicar al sistema. Para eso se debe presionar el botón "BAJA".

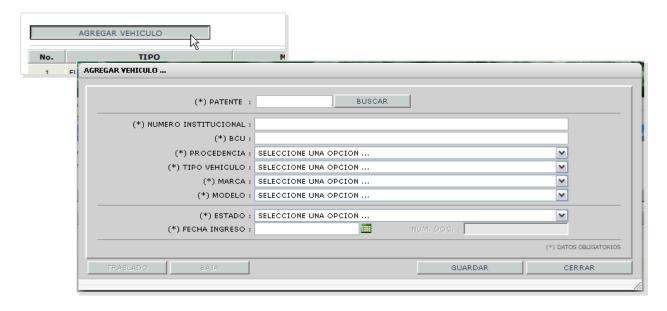
Cuando se ha realizado modificaciones a los datos del vehiculo, ya sean referente a alguna de sus características o al estado que tiene, se debe presionar el botón "GUARDAR", que permitirá que estos cambios se actualicen en la base de datos.

Cierra la ventana, si se han realizado modificaciones estas no serán actualizadas en la base de datos.

Cuando se ven los datos de un vehiculo de la unidad, este botón se encuentra deshabilitado. Se explicará su funcionamiento cuando se indique como se agrega un vehiculo a la unidad.

Como agregar un nuevo vehiculo a la unidad.

Para agregar un vehiculo a la unidad debe presionar el botón "AGREGAR VEHICULO" y el sistema mostrará una ventana con la información solicitada para el nuevo vehiculo.



Donde:

PATENTE. Se refiere a la patente del vehículo.

NUMERO INSTITUCIONAL. Se refiere al nombre del escalafón en que se encuentra encasillado el funcionario seleccionado.

BCU.

PROCEDENCIA. Es el origen de los recursos con los que fue adquirido el vehiculo.

TIPO DE VEHICULO. Indica el tipo de Vehiculo

MARCA. Indica la Marca del Vehiculo.

MODELO. Indica el modelo del Vehiculo, de acuerdo a la Marca seleccionada.

ESTADO. Indica el estado actual en que se encuentra el vehiculo.

FECHA INGRESO. Indicar la fecha en la cual el vehiculo cambió llegó a la unidad.

NUM. DOC. Esta opción no se activa cuando se está ingresando un nuevo vehiculo.

Cuando se digita la patente del vehiculo que se desea agregar a la unidad, se debe verificar si ya existe en la base de datos, para lo cual se debe presionar el botón "BUSCAR".

Si la patente digitada ya existe en la base de datos y no esta asociado a ninguna unidad, se mostrarán los datos existentes en ella. Por otro lado, si la patente digitada esta asociado a una



unidad, el sistema indicará que ese vehiculo se encuentra asignado a otra unidad, no se podrá agregar y la ventana se cerrará.

Cuando se han ingresado los datos del nuevo vehículo, y la fecha de presentación, se debe presionar el botón "GUARDAR", que permitirá que estos cambios se actualicen en la base de datos.

Cierra la ventana, si se han ingresado datos estas no serán actualizadas en la base de datos.

Las opciones de traslado y baja, solo se activan cuando el vehiculo ya forma parte del personal de la unidad.

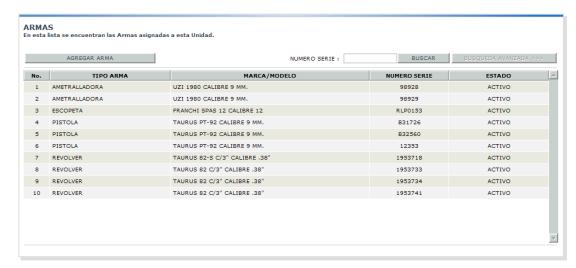
TRASLADO BAJA

Armas



Para acceder a la sección que permite gestionar las armas que pertenecen a la unidad se debe presionar la opción "Armas" del manú.

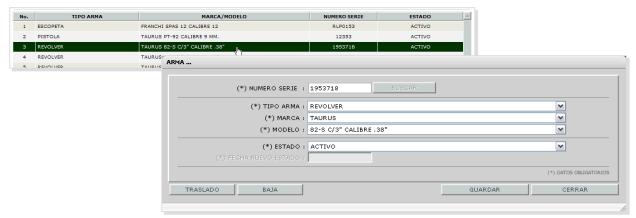
Una vez que ha sido presionada esta opción se mostrará en pantalla la sección que tiene relación con las armas de la unidad, desplegando una lista con las armas que el sistema tiene como asignados. Indicando *Tipo de Arma, Marca y Modelo, Numero de Serie* y *Estado*.





Como ver y modificar los datos de un arma.

Para poder ver más información de un arma en particular, debe seleccionarla dentro de la lista y hacer doble clic con el Mouse y se mostrará una ventana con los datos del arma seleccionada.



Donde:

NUMERO SERIE. Se refiere al número de serie que posee el arma.

TIPO ARMA. Se refiere al tipo de arma.

MARCA. Indica la Marca del Arma.

MODELO. Indica el modelo del Arma, de acuerdo a la Marca seleccionada.

ESTADO. Indica el estado actual en que se encuentra el arma.

FECHA NUEVO ESTADO. Indicar la fecha en la cual el arma cambió de estado.

Cuando un arma es trasladada a otra unidad, la unidad al momento de su despacho debe dejarla disponible para que la unidad de destino pueda tomarla como parte de ella. Para eso se debe presionar el botón "TRASLADO".

Cuando un arma es dada de baja de la institución, la unidad al momento de materializarse se le debe indicar al sistema. Para eso se debe presionar el botón "BAJA".

Cuando se ha realizado modificaciones a los datos del arma, ya sean referente a alguna de sus características o al estado que tiene, se debe presionar el botón "GUARDAR", que permitirá que estos cambios se actualicen en la base de datos.

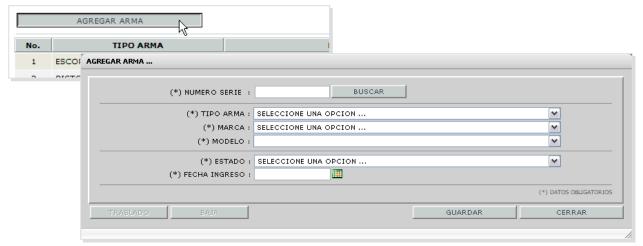
Cierra la ventana, si se han realizado modificaciones estas no serán actualizadas en la base de datos.

Cuando se ven los datos de un arma de la unidad, este botón se encuentra deshabilitado. Se explicará su funcionamiento cuando se indique como se

agrega un arma a la unidad.

Como agregar una nueva arma a la unidad.

Para agregar un arma a la unidad debe presionar el botón "AGREGAR ARMA" y el sistema mostrará una ventana con la información solicitada para la nueva arma.



Donde:

NUMERO SERIE. Se refiere al número de serie que posee el arma.

TIPO ARMA. Se refiere al tipo de arma.

MARCA. Indica la Marca del Arma.

MODELO. Indica el modelo del Arma, de acuerdo a la Marca seleccionada.

ESTADO. Indica el estado actual en que se encuentra el arma.

FECHA INGRESO. Indicar la fecha en la cual el arma llegó a la unidad.

Cuando se digita el numero de serie de un arma que se desea agregar a la unidad, se debe verificar si ya existe en la base de datos, para lo cual se debe presionar el botón "BUSCAR".

Si el número de serie digitado ya existe en la base de datos y no esta asociado a ninguna unidad, se mostrarán los datos existentes en ella. Por otro lado, si el numero de



serie digitado esta asociado a una unidad, el sistema indicará que esea arma se encuentra asignada a otra unidad, no se podrá agregar y la ventana se cerrará.

Cuando se han ingresado los datos de la nueva arma, y la fecha de presentación, se debe presionar el botón "GUARDAR", que permitirá que estos cambios se actualicen en la base de datos.

Cierra la ventana, si se han ingresado datos estas no serán actualizadas en la base de datos.

Las opciones de traslado y baja, solo se activan cuando el arma ya forma parte de la unidad.

TRASLADO BAJA

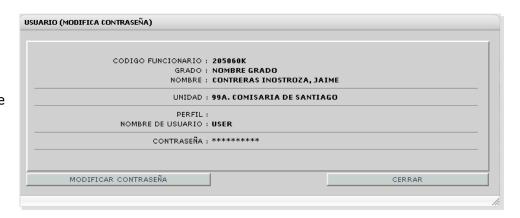
Clave de Usuario



Cada uno de los usuarios del sistema proservipol v. 3.0, y como medida de seguridad, podrá cambiar su contraseña cada vez que lo desee, esto con la finalidad de asegurar que su contraseña no sea ocupada por otra persona.

Para poder modificarla deberá presionar "Modifica Clave" en el menú. Una vez realizada esta acción se abrirá una venta con los datos del usuario activo.

Para modificar su contraseña deberá presionar el botón "MODIFICAR CONTRASEÑA". Para poder modificar la clave de acceso el sistema solicita contraseña actual, con la finalidad la nueva contraseña y que reingrese la nueva contraseña.





Para que los cambios sean actualizados en la base de datos, deberá presionar el botón "ACEPTAR". La nueva clave será solicitada la próxima vez que ingrese a la aplicación computacional.